MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO CONTRACTUAL

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA DE CARNETS E INSUMOS PARA EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

Riesgo					Causa	¿A quién se le asigna?		Consecuencia	Riesgo Inherente				Tratamiento / Control a ser implementado		Riesgo Residual (Después del tratamiento)				Monitoreo y revisión	
Etapa	Clase	Fuente	Tipo	Descripción del Riesgo	Descripción de la Causa	% Asignación Entidad	%Asignación Contratista	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad Inherente	Impacto Inherente	Valoración Inherente	Nivel de Riesgo Inherente	Tratamiento / Control a ser implementado	Responsable de implementar el tratamiento	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Valoración Residual	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad monitoreo
Planeación	General	Interno	Operacional	RPC-P001-Incumplir el cronograma	CPC-P001 Imprevisión de las áreas de origen	100	0	Demoras en los trámites y retraso en el inicio de ejecución	3	2	5	5	Hacer seguimiento con las dependencias que intervinieron en la estructuración del proceso de selección con el fin de agilizar las gestiones internas para poder cumplir con la fecha requerida para la ejecución contractual, teniendo en cuenta los tiempos asignados para las actividades propias del proceso de contratación	Jefe del área de origen	1	1	2	SI	Comunicación constante con las partes involucradas en el proceso.	Diario desde inicio de la etapa de planeación
Planeación	Específico	Interno	Operacional	RPC-P002-Elaborar Imprecisos estudios previos	CPC-P011 Indebida determinación de especificaciones técnicas y demás aspectos que deben tenerse en cuenta en la elaboración de los estudios previos, criterios habilitantes y/o criterios de ponderación CPC-P010 Error humano	100	0	El estudio previo no refleja los objetivos y el alcance de la contratación	2	2	4	4	Establecer con claridad la necesidad, el objeto, alcance, especificaciones técnicas, experiencia del contratista, plazo, etc. requeridos para ejecutar el objeto del contrato. Revisar que los criterios habilitantes y/o de ponderación se definan correctamente en el formato que se defina.	Equipo profesional asignado en la DAC	1	1	2	NO	Revisión por parte del equipo profesional asignado en la DAC de los documentos y estudios previos	Una vez al inicio de la etapa de planeación.
Planeación	Específico	Interno	Operacional	RPC-P003-Contratar sin los recursos suficientes para el proceso	CPC-P003 No contar con los recursos en la creación de la línea para la ejecución del contrato	100	0	Iniciar de manera tardía el proceso de contratación	2	2	4	4	Se efectúa el debido estudio de presupuesto y se revisa la partida presupuestal para el cubrimiento del 100% de la necesidad planteada y se realizan los ajustes correspondientes.	Profesional asignado en la DAC	1	1	2	NO	Revisión por parte del profesional asignado en la DAC de las especificaciones y condiciones técnicas	Una vez al inicio de la etapa de planeación.
Planeación	Específico	Interno	Operacional	RPC-P007-Determinar de manera imprecisa la necesidad por parte del área de origen	CPC-P005 No se verifica el alcance de las actividades a cubrir con la contratación	100	0	Incumplimiento de los objetivos del área de origen y por tanto deterioro en el cumplimiento de la misión institucional	2	3	5	5	Validar si el objeto y alcance del contrato son coherentes con los objetivos de la Entidad	Profesionales asignados en el área de origen y equipo profesional asignado en la DAC	1	1	2	NO	Revisión por parte del equipo profesional asignado en la DAC de los documentos y estudios previos	Una vez al inicio de la etapa de planeación.
Planeación	Específico	Interno	Operacional	RPC-P004-Dificultad en la cuantificación del presupuesto	CPC-P004 Dificultad en la cuantificación del presupuesto por falta fuentes de información y/o cotizaciones	100	0	Iniciar de manera tardía el proceso de contratación por falta de estimación del presupuesto.	2	2	4	4	Se verifican ofertas presentadas en vigencias anteriores ajustando los precios unitarios al actual, teniendo en cuenta el incremento IPC y del SMMLV, al igual que se validan precios del mercado por medio de cotizaciones y consultas en internet.	Profesional asignado en la DAC	1	1	2	NO	Revisión por parte del profesional asignado en la DAC de las especificaciones y condiciones técnicas	Una vez al inicio de la etapa de planeación.
Planeación	Específico	Interno	Operacional	RPC-P006-Inadecuados requisitos habilitantes	CPC-P006 No se definen los requisitos que debe cumplir el proveedor, con base en las actividades a ejecutar	100	0	Incumplir con el objeto contractual por parte del contratista seleccionado.	2	2	4	4	Verificar las necesidades de la entidad para solicitar la experiencia y los requisitos técnicos adicionales a que haya lugar, de los proponentes que pueden participar en el proceso.	Profesionales asignados en el área de origen y equipo profesional asignado en la DAC	2	2	4	NO	Revisión por los profesionales del área de origen y del equipo profesional asignado en la DAC de los documentos y estudios previos	Una vez al inicio de la etapa de planeación.
Selección	Específico	Externo	Operacional	RPC-S006-Declaratoria de desierto del proceso de contratación	CPC-S001 Que el proponente se encuentre incurso en una o varias causales de inhabilidad o incompatibilidad	50	50	Suscribir el contrato con un proponente incurso en una causal de inhabilidad o incompatibilidad	1	2	3	3	Verificar multas en el RNMC, REDAM, antecedentes disciplinarios, fiscales y de policía en las correspondientes páginas web.	Abogado asignado en la DAC	1	1	2	SI	Abogado asignado en la DAC al momento de hacer la verificación jurídica de las propuestas presentadas	Una vez al inicio de la etapa de selección
Selección	Específico	Externo	Operacional	RPC-S006-Declaratoria de desierto del proceso de contratación	CPC-S005 Que los proveedores no cumplan con los requisitos técnicos solicitados	0	100	Declarar desierto el proceso porque ningún proponente cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones o en la Invitación Pública, según corresponda, o no se presenten ofertas	1	2	3	3	Se establecen en el pliego de condiciones o en la Invitación Pública, según corresponda, requerimientos habilitantes que permiten corroborar que los proponentes cuenten con la capacidad y experiencia necesarias para ejecutar el objeto contractual	Comité Evaluador Técnico o Financiero	1	1	2	SI	Revisión por parte del Comité Evaluador Técnico o Financiero al momento realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones o en la Invitación Pública, según corresponda, frente a la oferta u ofertas presentadas	Una vez al inicio de la etapa de selección
Selección	Específico	Externo	Corrupción	RPC-S002-Colusión	CPC-S002 El oferente realice acuerdos colusorios con otros oferentes para entorpecer el proceso contractual	0	100	Suspender el proceso de selección con el fin de determinar las acciones que debe tomar la Administración.	1	2	3	3	Se solicita a los proponentes presentar junto con su oferta el formato *"COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"* en el cual se comprometen a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de selección	Comité Evaluador Jurídico o Técnico o Financiero	1	1	2	SI	Revisión por el Comité Evaluador Jurídico o Técnico o Financiero al momento de verificar los requisitos habilitantes dentro del proceso de selección	Una vez al inicio de la etapa de selección
Selección	Específico	Externo	Económico/Financiero	RPC-S003-Precios artificialmente bajos	CPC-S003 Que los precios ofertados se encuentren por debajo del estudio de mercado realizado por la Entidad	0	100	Suspender el proceso de selección con el fin de determinar las acciones que debe tomar la Administración.	2	3	5	5	La entidad dará aplicación al procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015	Comité Evaluador Económico	1	3	4	SI	Revisión por parte del Comité Evaluador Económico al momento realizar la correspondiente evaluación de la oferta económica	Una vez al inicio de la etapa de selección
Selección	Específico	Externo	Operacional	RPC-S004-Reclamaciones de los proponentes no seleccionados	CPC-S004 Falta de claridad, posibles o errores en la etapa de evaluación	100	0	Expedir Adendas con el fin de realizar las modificaciones o las aclaraciones a las que haya lugar	3	2	5	5	Hacer monitoreo permanente en la etapa de evaluación para evitar errores en la evaluación y adjudicación. Cuidar el tiempo destinado en proyectar respuesta a los proponentes.	Comité Evaluador Técnico	1	1	2	NO	Todo el equipo evaluador de las propuestas presentadas debe asumir la revisión con absoluta rigurosidad	Una vez en la etapa de selección
Contratación	Específico	Interno	Operacional	RPC-C001-Realizar la solicitud de expedición de registro presupuestal con errores	CPC-C001 Falta de experticia en los funcionarios asignados para estas actividades	100	0	Demorar y generar reprocesos administrativos al interior de la Entidad para el inicio del contrato	1	2	3	3	Acogerse a los procedimientos y normas y verificar la solicitud y expedición oportuna del registro presupuestal; Revisión y aprobación Subdirector Financiero; realizar chequeo de los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del expediente solicitud del RP, verificar control automático en BOGDATA de la consistencia de los cálculos.	Profesional asignado en el área de origen y Revisión Subdirector Financiero	1	1	2	NO	Seguimiento por el área de legalizaciones de la DAC durante la etapa contractual	Una vez al inicio de la etapa de contratación
Contratación	Específico	Externo	Operacional	RPC-C002-Presentar extemporáneamente las garantías	CPC-C002 El contratista no cumple los plazos establecidos para la entrega de garantías	0	100	Retrasar el inicio de ejecución	3	2	5	5	Indicar al contratista que debe allegar los documentos respectivos para la legalización del contrato, en un plazo determinado	Profesional del área de legalizaciones de la DAC encargado del trámite	1	1	2	SI	Seguimiento por el área de legalizaciones de la DAC durante la etapa contractual	Diario desde la firma del contrato
Contratación	Específico	Externo	Operacional	RPC-C003-Incumplir con el perfeccionamiento del contrato por parte de la persona a contratar	CPC-C003 El adjudicatario sin justa causa no suscribe el contrato	0	100	Retrasar el inicio de ejecución	1	3	4	4	La Secretaría dará aplicación al inciso segundo, numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, salvo que el proceso de selección haya contado con un único proponente caso en el cual se evaluará realizar nuevamente el proceso con la mayor brevedad posible y adelantará las acciones legales conducentes que	Equipo profesional asignado en la DAC	1	1	2	SI	Seguimiento por el equipo profesional asignado en la DAC durante la etapa contractual	Diario en la etapa de contratación

N° línea PAA 1000006470 **Código de Expediente Z_CP0001/2026/0000000482** **Elaboró: JUAN CARLOS CHOCONTA VARGAS**

MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO CONTRACTUAL

Riesgo					Causa	¿A quién se le asigna?		Consecuencia	Riesgo Inherente				Tratamiento / Control a ser implementado		Riesgo Residual (Después del tratamiento)				Monitoreo y revisión	
Etapa	Clase	Fuente	Tipo	Descripción del Riesgo	Descripción de la Causa	% Asignación Entidad	%Asignación Contratista	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad Inherente	Impacto Inherente	Valoración Inherente	Nivel de Riesgo Inherente	Tratamiento / Control a ser implementado	Responsable de implementar el tratamiento	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Valoración Residual	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad monitoreo
								permitan el reconocimiento de los perjuicios causados por el proponente seleccionado.												
Ejecución	Específico	Externo	Operacional	RPC-E004-Incumplir con el objeto contractual	CPC-E011 No contar con el personal calificado para adelantar la prestación del servicio contratado CPC-E020 Mora en la entrega de los Bienes o Servicios. CPC-E009 Fuerza mayor, una mejor oferta laboral y/o falta de cohesión del equipo CPC-E001 No cumplir con los requerimientos previstos en los estudios previos o en el contrato o en el Pliego de Condiciones o en la Invitación Pública, según corresponda.	0	100	a) Entregar los productos sin el cumplimiento de los parámetros establecidos en el contrato, en el Pliego de Condiciones o en la Invitación Pública y en el Anexo Técnico o Ficha Técnica. b) Prestar los servicios de manera inadecuada. c) Incumplir con la entrega de los bienes o servicios en las fechas establecidas en los documentos del contrato. d) Retrasar la ejecución del cumplimiento de los objetivos o del cronograma del proceso por desarticulación del equipo de trabajo.	2	3	5	5	El supervisor del contrato realiza los requerimientos a que haya lugar al contratista y evalúa si es necesario dar aplicación al artículo 86 de la ley 1474 de 2011 en lo referente al procedimiento para la aplicación de multas y sanciones. Poner en conocimiento del supervisor la novedad y su solución. El consultor debe estar en la capacidad de suplir de manera inmediata con un perfil igual o superior al ofrecido del profesional faltante en el equipo.	Supervisor	1	1	2	SI	El supervisor debe establecer acciones de control Preventivas que permitan REDUCIR la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	Mensual
Ejecución	Específico	Interno	Operacional	RPC-E012-Incumplir las funciones de control por parte del supervisor	CPC-E004 Falta de seguimiento y control de la ejecución contractual por parte del supervisor.	100	0	Permitir que la ejecución del contrato no se realice dentro de los parámetros del mismo. Incumplir con la calidad del contrato.	1	1	2	2	El ordenador del gasto con la aprobación de la minuta del contrato manifiesta de manera expresa que el supervisor designado tiene la competencia funcional e idoneidad para ejercer la citada supervisión. En el caso de cambio de supervisor el área realizará el trámite correspondiente en el sistema de la Entidad para aprobación del ordenador del gasto	Ordenador del gasto; Jefe área de origen	1	1	2	NO	Seguimiento por parte del ordenador del gasto en la ejecución	Mensual
Ejecución	Específico	Externo	Operacional	RPC-E007-Incumplimiento en los servicios contratados por efectos de subcontratación de los mismos	CPC-E007 Permitir la ejecución por parte de un tercero sin autorización del ordenador del gasto	0	100	Trasladar la ejecución de una proporción del objeto del contrato estatal, sin que medie autorización del ordenador del gasto	2	3	5	5	El supervisor del contrato dará cumplimiento a la guía para el ejercicio de las funciones de supervisión y obligaciones de la interventoría, en lo referente al tema de la subcontratación de las prestaciones del contrato	Supervisor	1	1	2	SI	El supervisor debe establecer acciones de control Preventivas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	Mensual
Ejecución	Específico	Externo	Económico/Financiero	RPC-E002-Incremento de precios	CPC-E002 Factores del mercado y variación de los costos de insumos necesarios para los productos a entregar CPC-E023 Variación de la TRM que afecte los precios ofertados CPC-E024 El proveedor no estima adecuadamente los costos necesarios para el cumplimiento del contrato	0	100	Modificar los precios frente a la oferta económica presentada por el contratista - Desequilibrio económico del contrato	2	2	4	4	Obligaciones generales del contratista, en donde se establece que debe mantener los precios fijos durante la ejecución y liquidación del contrato.	Contratista	1	1	2	SI	Seguimiento por el supervisor asignado al Contrato, durante la ejecución	Mensual
Ejecución	Específico	Externo	Operacional	RPC-E003-Daños a terceros y a los bienes de la entidad	CPC-E003 Indebida manipulación de los bienes de la Entidad por parte del contratista CPC-E021 Afectación de terceros por indebida realización de las actividades o procesos dentro de la ejecución	0	100	Presentar demanda por responsabilidad civil por parte de terceros afectados. Presentar demanda por responsabilidad civil por daño a los bienes de la Entidad.	2	2	4	4	Realizar una socialización acerca del cuidado en la ejecución de las actividades a desarrollar para la correcta ejecución del objeto contractual a efectos de evitar daños a terceros, así como la debida manipulación de los bienes de la entidad.	Supervisor	1	1	2	NO	El supervisor debe establecer acciones de control Preventivas que permitan REDUCIR la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	Mensual
Ejecución	Específico	Interno	Operacional	RPC-E014-Causar daños a los bienes del contratista	CPC-E017 Daños a equipos del contratista al servicio de la entidad, sin que sea por mal funcionamiento	100	0	Afectar el funcionamiento de los equipos puestos a disposición de la entidad y retraso en ejecución del contrato	2	2	4	4	Sensibilizar a los funcionarios y colaboradores de la entidad del buen uso y manejo de los equipos suministrados por el contratista	Supervisor	1	1	2	NO	El supervisor debe establecer acciones de control Preventivas que permitan REDUCIR la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	Mensual
Ejecución	Específico	Externo	Operacional	RPC-E005-Reclamaciones del personal del contratista por falta de pago de salarios y prestaciones	CPC-E005 Incumplimiento del contratista con las obligaciones laborales	0	100	Incumplir la ejecución del contrato	1	2	3	3	El supervisor verifica la ejecución de las Obligaciones generales del contratista en donde se establece que debe cumplir con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales del personal puesto a disposición para la ejecución del contrato.	Supervisor	1	2	3	SI	El supervisor debe establecer acciones de control Preventivas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	Mensual
Ejecución	Específico	Externo	Operacional	RPC-E006-Afectar las condiciones pactadas en el contrato por cambio normativo	CPC-E006 Cambio de regulación normativa que afecte el valor del contrato	50	50	Incumplir el objeto del contrato o efectuar una suspensión temporal	1	1	2	2	Una vez sea expedida una disposición legal que afecte el valor del contrato, el supervisor debe evaluar si es necesario tramitar una modificación contractual	Supervisor	2	2	4	NO	El supervisor debe establecer acciones de control preventivas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	Mensual
Ejecución	Específico	Externo	Ambiental	RPC-E008-Mal Manejo de condiciones ambientales	CPC-E008 El contratista no cumple con la normatividad y especificaciones exigidas en riesgos ambientales	0	100	Incumplir las cláusulas relacionadas con los temas ambientales dentro del contrato	1	2	3	3	El contratista debe dar cumplimiento a las disposiciones ambientales que regulan el manejo y disposición de los insumos o repuestos utilizados en la ejecución del contrato.	Supervisor	2	2	4	NO	El supervisor debe establecer acciones de control Preventivas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	Mensual
Ejecución	Específico	Externo	Seguridad de la información	RPC-E010-Afectar la integridad, disponibilidad y /o confiabilidad de la información	CPC-E010 Falta de diligencia y cuidado por parte del Contratista	0	100	Realizar la manipulación o mal uso de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga	2	3	5	5	De conformidad con lo establecido en las obligaciones generales del contratista, éste se compromete a guardar total reserva de la información	Contratista	1	1	2	SI	Seguimiento por el supervisor asignado al Contrato, durante la ejecución	Mensual
Liquidación	Específico	Externo	Operacional	RPC-L001-Incumplir con la liquidación del contrato, en los plazos acordados o establecidos por ley	CPC-L001 a) No existe mutuo acuerdo en los términos de la liquidación por las partes CPC-L002 b) Demoras o no autorización pagos, no estar a paz y salvo o no aprobar los productos CPC-L003 c) Falta de seguimiento por parte del supervisor	50	50	Perder la competencia para la liquidación, realizar liquidación unilateral	1	2	3	3	Acogerse a los procedimientos y normas y presentar oportunamente informe final, acta de liquidación y soportes requeridos	Supervisor, profesional asignado DAC	1	1	2	NO	Seguimiento por parte del supervisor para la liquidación OPORTUNA del contrato	Mensual durante el plazo para liquidar el contrato

N° línea PAA 1000006470 **Código de Expediente Z_CP0001/2026/0000000482** **Elaboró: JUAN CARLOS CHOCONTA VARGAS**